

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL.

Y DE INTERESSES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el exterior, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten socios.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 10 y terminan con los trimestres naturales.

EN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRESCO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. BAEVEDA, RUE TAIEBOUT, 55.

IMPORTANTE.

Por no ser molestos pasan meses y meses sin hacer ningún recuerdo á nuestros suscriptores de fuera, y algunos de estos se olvidan tanto de esta empresa que aglomeran meses y meses sin abonar sus respectivas suscripciones.

Como vemos nuestra conducta tan mal correspondida no deberá extrañarse que cansados de esperar, si este aviso no da resultados, publicaremos en los primeros días de enero próximo los nombres de los suscriptores que no tienen al corriente el pago.

OBSEQUIO.

Los suscriptores que abonen antes del 10 de enero, el trimestre que va a empezar, recibirán gratis el *Calendario católico de Murcia*; los que anticipen un semestre disfrutarán además de ese *Calendario de la rebaja del 25 por 100 en el precio de un ejemplar de los ilustrados que anunciamos en otro lugar, ó de las novelas de las bibliotecas de Manini ó la Madrileña, á su elección.*

LA PAZ DE MURCIA.

Hoy hace un año que el grito dado en la inmortal Sagunto por el valiente general Martínez Campos, satanizó las aspiraciones de la mayoría de la nación española, cansada ya de interinidades y de ensayos, de los que algunos no serán olvidados por sus tristes efectos.

El grito de ¡Viva el Rey! D. Alfonso XII resonó en todos los ámbitos de la antigua monarquía y fué secundado instantáneamente, sin causar el derramamiento de una sola gota de sangre, que fué el primer beneficio que occasionó. Pacíficamente y sin dar lugar á recuerdos desagradables fué proclamado nuestro actual monarca.

Si apreciado era D. Alfonso por cuantos conocían sus relevantes cualidades, que le hacían merecedor de ocupar el trono de sus mayores, el aprecio se ha convertido en cariño, tanto porque su reinado ha venido á cerrar aquel período de dudas, cuanto porque inaugurado tan felizmente y seguido en el tránscurso de un año con un gobierno liberal, de orden y exento de toda clase de rencores, ofrece devolver á esta nación el estado floreciente que en años anteriores tanto la enaltecan y tan enviable la hicieron.

Por estas tan justísimas razones, hoy al conmemorar la fecha grata del 29 de diciembre de 1874, LA PAZ DE MURCIA que ha visto satisfacer sus aspiraciones y consagró completamente sus anhelos, con mas entusiasmo que entonces, con mas profundo y respetuoso cariño, exclama ¡Viva Alfonso XII!, dando gracias al Todo-poderoso y rogándole á la vez, como á nombre de este leal pueblo, cuyo monarquismo es tradicional, lo hacen sus corporaciones reunidas en el Sto. Templo Catedral, para que la Divina Providencia siga favoreciendo á S. M. el Rey con el acierto que hasta hoy le ha dispensado.

Además de la iluminación de edificios públicos y casas particulares lo estuvo anoche la torre de nuestra Catedral.

Ayer se publicó nuestro periódico con considerable retraso; unos operarios enfermos, otros de duelo y otros de pascua causaron el retraso que no dudemos nos será disculpado.

El Calendario católico de Murcia lo vendrá en Lores D. Francisco Degado y en Cartagena D. Liberto Montelis.

Suscriptores de Lorca se nos quejan de no haber recibido nuestros números del 23 y 24 de diciembre. Otro de Alhama reclama también el del 24. Suplicamos á dichos suscriptores dispongan estos días, que desde luego no dependen de nosotros, así como creemos que tampoco estará la culpa en la administración de correos de esta capital, de la que no dudamos tomará las disposiciones correspondientes para cortar estos y otros abusos.

El Boletín se publicó ayer en hoja por causa de los operarios encargados de su confeción. Estos son efectos de la pascua.

CALENDARIO CATÓLICO PARA 1876. Arreglado al obispado y reino de Murcia. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, calle del Zoco, 5 ó un real.

Las inquietudes que ayer dió por tarde y noche la compañía de Roma entrevieron al público agradablemente, sin cortísimas excepciones. Por la tarde fueron varios los medios de que se valieron, siendo el principal el de desempeñar el papel de la pastora María entre las típicas Sras. Rivas, Dupuis y Peral, alternando en los dos primeros actos y unidos en los dos últimos, y el encarnarse del espíritu la características Sra. Esteban.

Por la noche se presentó la primera Jérémia del Sarao y la virde, bien hecha por todos; después se cantó el segundo acto de Jugar con fuego, con el amarillo si en el concierto, pero debido á lo magníficamente que el Sr. Sa es había dicho el auditorio se pidió y obtuvo la repetición, cantándose magistralmente y por completo todo el concierto; la señora Rivas, Sr. Sa es, Sr. Soler, demás partes y en los ganaron justamente los entusiastas aplausos que recibieron y plácemes posteriores. Siguieron Los cuatro sacrificios encargándose de estos papeles las típicas Sra. Rivas, Dupuis, Esteban y Verges que salieron descorazonadas y con esto y con las copias de las libretas, repartidas hasta la asiedad, constituyó bastante esta obra. Terminó la función con la presentación de Los dos leones, broma que consistió en presentar sobre una mesa dos leones pintados.

Las entradas muy buenas, la empresa contenta, los actores mas y el público satisfecho.

Hoy se repite Barba azul que tanto ha agrado por su buen desempeño.

Con verdadera suntuosidad se ha celebrado en las Casas Consistoriales de Alicante el solemne acto de la distribución de premios a los alumnos de las escuelas pías de aquella capital.

Una immense concurrencia, en la cual figuraban las primeras notabilidades en ciencia, en las artes, en la industria y en el comercio, llenaba aquellos espaciosos salones. Presidió el acto el Sr. Gobernador civil de la provincia, el cual pronunció un discurso a su favor. El secretario de la junta leyó una luminosa memoria de todos los trabajos realizados por la referida junta.

La empresa de Roma ha abierto otro abono de diez funciones, en el que pondrá obras no ejecutadas en esta temporada alternando con otras. Para los actuales abonados estará abierto hasta mañana á las 8 de la noche; pero los nuevos abonados solo hasta las 12 de la mañana.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta de 1845 quintales métricos de esparto que se han calculado como sobrantes de los montes pertenecientes á la villa de Mazarrón, se anuncia la segunda para el 24 del próximo enero, bajo el tipo de cinco mil pesetas.

La dirección general de Impuestos en circular de 13 del actual, se ha servido ordenar á la administración económica que el dia 31 del presente mes, queden

retiradas de la venta pública las cédulas personales de precio sencillo que en la actualidad circulan para ser sustituidas por otras de doble precio y cuya adquisición es obligatoria para los que no tengan aquellas, desde primero de enero del año próximo segú se determina en dicha real orden.

Con arreglo á lo que el reglamento vigente del cuerpo de maquinistas de la armada determina, se convoca á examen para proveer veinte plazas de segundos maquinistas, veinte y cinco de terceros y treinta de cuartos.

Dicho acto tendrá lugar en la comandancia de ingenieros del arsenal del departamento de Cartagena, ante una junta que se reunirá á tal fin; en la inteligencia de que se declara época hábil para los exámenes desde la fecha hasta el 15 de mayo del año próximo.

El ayuntamiento de S. Javier ha acordado en cumplimiento de lo que dispone el art. 36 de la ley municipal vigente, convocar para las próximas elecciones los tres colegios que en aquel término municipal corresponden en los mismos puntos designados hasta el día, á saber: el de la población en la sala consistorial, en donde concurrirán á emitir sus sufragios todos los electores de la misma y los de Pozuelo y Calavera; en el de Roda los de dicho distrito, y en el del Mirador los de este, Tarquinos y Grajuela.

Por el juzgado de primera instancia de Cartagena se cita á los que se crean son derechos á la muerte intentada del J. M. Martínez Samartín, natural de Bales Pintadas, vecino de la Unión, termino judicial de aquella ciudad, do estado casado con D. Manuela Saurez, y de edad de 55 años, cuya óbito ocurrió el dia 8 de febrero de 1872, pues así está acordado á instancia de José y Juana Martínez Saurez.

El ayuntamiento de Mula ha acordado la división de su término municipal en cuatro colegios electorales, en la forma siguiente:

PRIMER COLEGIO ELECTORAL.*Casa consistorial*

Calle y barrios de que se componen: Mataderos, Morenas, Piñor, Higueras, D. Pedro Luis, González, Pedraza, Cuy, Pilar, Oscura, Majas, Vueltas, Santo, Traiza, Reja, Carrereta, Ollora, Cambrones, Molino primero, Molino Pintadas, Cárnera, Plaza, Omedo, Paleres, Hornero nuevo, Molinos, Aita.

SEGUNDO COLEGIO.

Calle de Bocas, núm. 2, San Miguel, Nueva, D. Juan Elvira, Herrerías, Matamalla, Campoy, Espinosa, Tudela, Buitrago, Oeste, Tío Olmos, Monas, Gascon, San Francisco, Caño, Chorrador, Zipes, Rovelladas, Parras Alta, Parras Baja, Fuensanta, Puntarron, Campillas, Salitre, Cármom, Miza, Gradas.

TERCER COLEGIO.

Plaza, núm. 7.—Pretel, Pazu, Sastres (Pobla) esq. de la Medin, Camino, Abajo, Reja, Plaza, Iglesia, Hornos, (Partidos rurales) Fuent de Lirilla, (Hacienda) Trascastillo, Herrería, Almacés, Balata, Hoyas del Uron, Rivera de los Molinos, Peñuelas, Rio de Pliego, Centro.

CUARTO COLEGIO.

Plaza, núm. 4.—Boticas, Sastres (Pobla) esq. de la Medin, Camino, Abajo, Reja, Plaza, Iglesia, Hornos, (Partidos rurales) Fuent de Lirilla, (Hacienda) Trascastillo, Herrería, Almacés, Balata, Hoyas del Uron, Rivera de los Molinos, Peñuelas, Rio de Pliego, Centro.

Las primeras monedas salidas de la fábrica que los carlistas han establecido en Orihuela, representan a D. Carlos, y es, como si dijeramos, un perro grande.

En el centro del anverso lleva la efigie del austriaco, con barba corrada y una gran corona de laurel (de paja habida de ser), sobre la cabeza, á manera de los emperadores romanos, y al rededor la inscripción *Carlos VII, P. L. Gracia de Dios, rey de las Españas.* (Ya lo contentarás con oírlo de mí).

En el centro del reverso lleva las armas de España; á los lados las iniciales entrelazadas C. Y, bajo corona real, y al interior la inscripción *Dios clementis de peseta, 1875.*

El número 282 del «Fomento de la Producción Nacional», que acaba de salir á la luz, contiene el siguiente sumario:

Navegación del Ebro.—Ligas de Co-

tribuyentes.—Liga de Contribuyentes de Pontevedra.—La prensa española en Filadelfia.—Suspension de la rifa de chaquetas.—Industria metálica.—Socorros.—Monumento.—Carreteras.—Amigos de la Instrucción.—Montevideo.—Billetes del Banco español de la Habana.—Aduanas de Puerto-Rico.—Secretarios de juntas provinciales de la situación primaria.—Dédica flotante.—Libertad balnearia.—Liberación.—La nueva España.—Exposición de Filadelfia.—Almanaque de la agricultura española.—Biquete de despedida.—Conferencias económicas.—Ecos de Madrid.—Mortalidad de la infancia.—Revista comercial de la romana.—Bolas.

Entre los muchos y magníficos ejemplos de plata nativa que se han extraído de la mina «Iberia» de las Herrerías, hay algunos de cinco y más libras de peso y formados de una manera tan sorprendente que causan la admiración de todos los que los ven.

Al finalizar la verada, en la mina «Valentius» solo faltan cinco metros de profundidad al pozo principal para embocar las galerías y hacer la explotación del mineral descubierto.

Se están construyendo las mamposterías necesarias en la mina «Rey de las Herrerías para colocar á seguida la máquina de desagüe.

Dice «El Popu'ar»:

«Dice un periódico, que la Patti fué llamada nada menos que «cien veces» al palco escénico en su función de despedida en el teatro de Moscú, arrojándose ademas á la escena 2,500 ramos de flores.

¡Qué V. entusiasmado y rumbo! Por lo visto á los rusos les agrada las salidas de las célebres cantantes.

Por aquí, como no hace tanto frío no necesitamos calentarnos tanto los magos.

ULTIMA HORA.**DESPACHO TELEGRÁFICO.**

Madrid 24 á las 4 t.

Se ha aprobado el decreto de convocatoria. Aparecerá el 1.º de enero.

Eleciones el 20. Apertura el 15 de febrero.

(Correspondencia.)

Opinión de un editor médico.—Santiago, abril 16, 1875.—Sr. Boticario D. Daniel Villavicencio.—Mi estimado amigo: En la práctica médica que tengo establecida en esta ciudad, como médico del hospital de Sta. Bárbara y en mi clientela particular de la población, debo asegurar que las preparaciones específicas que se venden en el establecimiento de botica y droguería de D. Corsino Bailes, por dirección de V. bajo los nombres de Zarzaparrilla de Bristol, Pildoras del mismo, Pectoral de Anacahuita, Agua Florida Tónico Oriental, Aceite de Hígado de Bacalao y todas las demás preparaciones y específicos que han producido los buenos efectos indicados en sus anuncios, y por lo mismo no debe desconfiar V. en proveer abundantemente su establecimiento de todos estos específicos, que han producido tan buenos resultados medicinales.—Con este motivo soy de V. afectísimo amigo, Dr. Vicente Arias.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, II.

REALENTA ARABIGA DU BARRY. Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatulencias, vientos, amargas de boca, acidias, pituitas, náuseas, erupciones, vértigos, estremecimientos, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, sifilosis, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Plasencia, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Cura núm. 65,311.—Verano 28 de marzo de 1866. Mi señor milo: Gracias á Dios que la Realenta de V. me salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el paludismo de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatiéndola sin resultado por los médicos que me tratan próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debó á la virtud de la Realenta.—A. Buxentum, presilitero.

Cura núm. 78,564.—Del señor y de la Sra. Legere de enfermedad del hígado, diarreas, tumor y vértigos.

Cura núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo á la edad de 81 años; la Realenta le ha rejuvenecido, predica, confiesa, visita enfermos, hace viajes á pie bastante largos, y siente que mi memoria e inteligencia no enfatizan.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y más ligera, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de leña 5/2 libras, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 60 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., 6 sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, Carreras, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

De BARRY y compañía, calle de Valverde, numero 1. Madrid.

De nuestro colega *El Popular* tomamos lo siguiente:

En todas partes sucede lo mismo, y siempre ha de ser el público la víctima y del que se aísla impunemente en todo y por todo.

Dicimos esto por haber oido a varios viajeros de la linea del ferrocarril de Tarragona a Martorell y Barcelona, quejarse amargamente del mal servicio que se hace con los coches en combinación con la expresa líma, pues sin causa que lo motive, llegan aquellos con dos horas de retraso, y los viajeros de Villanueva y Geltrú y de otros pueblos inmediatos no pueden continuar su viaje hasta el dia siguiente.

Estos y otros abusos tienen lugar en todas líneas de ferro-carriles, con todas las empresas de coches diligencias, de transportes, etc., y lo peor es que continúan cometiéndose del mismo modo, mientras las autoridades de las localidades respectivas no demuestran mayor interés y cele en todo cuanto concierne al público en general.

Mala impresión ha causado en la prensa, aun la ministerial, las noticias que se tienen del nuevo proyecto de ley sobre imprenta, y es natural, pues, como otras veces hemos manifestado, no solo se declaran en vigor las penas anteriores, sino que se rodea a la prensa de una red de fiscales y magistrados que mas inspiran recelos que confianza.

No comprendemos esta persecución sistemática de lo que es hoy una institución respetable en todos los países cultos, institución que, si ha sido objeto de abusos, no por esto se la ha de hacer purgar hasta tal punto los anteriores pecados.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

WASHINGTON 26.—El ministro de España en esta capital, niega las acusaciones de que ha sido objeto España por parte de algunos periódicos estadounidenses que varias personas han hecho gestiones en los Estados Unidos para ser alistadas en el ejército español, pero que no fueron jamás admitidas en virtud de la ley que prohíbe a los extranjeros unirse al ejército español.

Con fecha 26 ha sido expedido desde Washington, que debeclarar este despacho, pero no se ha recibido aun.

La Agencia *Falda* ha recibido la siguiente correspondencia:

JACA 25.—Las fuerzas del general Delaire están de vuelta en esta plaza de sus operaciones en Lumbier, de donde han venido en tres jornadas; una a Sangüesa, otra a Verdun y la tercera aquis.

El general Delaire ha ido a pasar las Pasadas a Huesca.

En Lumbier han quedado fuerzas suficientes para guarnecer aquella plaza.

PARÍS 27 (tarde).—Un telegrama de Ulliken (Suiza) que se acaba de recibir, dice que se ha fundido la escuela de aquel pueblo durante la distribución de los premios de Navidad, resultando ochenta muertos y cincuenta heridos, entre los niños de la escuela y los parientes de estos.

VERSALLES 27.—La Asamblea ha decidido que se discute con urgencia la ley de impuestos.

CALCUTA 26.—El príncipe de Gales ha visitado ayer la ciudad de Chardernegor.

VIENA 27.—El Gobierno griego ha dado al de Turquía la seguridad de sus disposiciones amistosas.

VERSALLES 27.—La Asamblea ha aprobado los dos primeros artículos de la ley de impuestos.

El artículo primero es relativo a la representación de los ataques contra las leyes constitucionales y el Gobierno republicano.

Esta tarde se acabará de colocar la estatua de Napoleón I en la columna Vendôme.

FOLLETIN DE EL POPULAR 28

INES LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. doña Faustina Saxe de Melgar.

CAPITULO XVII.

ELLOS.

—Con cualquiera; di que tienes empeño en ir esta noche a Villacierre con una de tus compañeras, y no quires que nadie lo sepa.

—En ese caso, él mismo nos esperará; es muy buena, y dándole una gratificación, nos abrirá la puerta y aguardará a que volvamos.

—Es que no quiero que nos vea.

—Si va Vd. tapada con un velo, ¿quién la conoce? y más de noche, y sin luna, porque está oscuro.

—Tienes razón; pero de todos modos, le previenes.

—Así lo haré.

La doncella, muy orgullosa porque tenía la confianza de su señora y dispuesta a complacerla en todo, bajó inmediatamente al establecimiento donde Pablo acababa de llegar con su ganado, y sostuvo con él una corta conversación, pero la bastante para informarse de lo que deseaba saber; luego fue a buscar al mortero, y no encontrándose en su casa,

LONDRES 27 (noche).—Dice *The Globe* que con el objeto de impedir toda clase de dificultades entre los guardacostas españoles y las autoridades inglesas en los límites de la jurisdicción marítima de España y de Inglaterra las aguas de Gibraltar serán detenidas.

Pedro.

NOTICIAS GENERALES.

El 23 por la tarde llegó a Zaragoza la brigada Campo, última, al parecer, de las que van destinadas al Norte.

El 25 por la mañana salieron de Tarazona con dirección a Pamplona, los generales Quesada, Martínez Campos, Primo de Rivera y Blanco, con sus respectivos cuarteles generales y una escolta de Pavía y Numancia.

Según el estado que hoy publica el periódico oficial, durante la tercera decena del último mes de Noviembre, se registraron 273 nacimientos en los juzgados municipales de esta corte, entre ellos 172 hembras y 145 varones, sin contar los que nacieron sin vida.

Las últimas noticias de Barcelona dan cuenta de haber terminado el horror so incendio del palacio real de aquella ciudad, habiendo conseguido salvar solo la planta baja del edificio, el archivo del patrimonio, y algo, aunque muy poco, de los libros del registro civil y de los juzgados de primera instancia.

No se sabe qué haya ocurrido desgracia alguna personal, y se ignora cuál ha sido el origen del incendio.

El palacio comenzó a arder por la fachada que da a la plaza de los Olmos, a las once y media de la noche. A lo uno el incendio era borrible; los techos se desplomaron con estrépito. El jueves de San Blas salió la comisión de aquel juzgado con la del distrito del Pino y de Palacio. La del de San Pedro fue devorada por las llamas. Todas las autoridades estuvieron presentes a prestar auxilio; las bombas funcionaban por la plaza de los Olmos, y el resplandor iluminaba la ciudad, extendiéndose a larga distancia.

En la noche del 30 al 31 del mes pasado se ha dejado sentir un fuerte huracán tan terrible en la parte Sur de Luxón (Filipinas) que ha causado innumerables daños, especialmente en las provincias de Albay y Camarines, que son de las más ricas del archipiélago.

En la primera de estas dos se calcula el número de cadáveres en 250, pudiendo asegurarse que serán muchos más, pues faltan aún de los pueblos muchas personas cuyo paradero se ignora.

Las casas de caña y madera que han desaparecido arrancadas por el huracán y arrastradas por las aguas se calculan en tres mil ochocientos. Los puentes han sido arruinados por las fuertes corrientes, quedando en la consecuencia incomunicados los pueblos. Los campos sembrados de arroz, cañizal, paja y otros productos del país, han quedado asolados. Las perdidas de animales han sido considerables.

En la provincia de Camarines las casas de madera destrozadas pasan de 2.470.

Estos desastres han llevado el luto y la desolación a centenares de familias.

Otro tanto sucedió para Valencia el señor ministro de Fomento y el general Dabán con objeto de asistir a la celebración del primer aniversario de la proclamación de Don Alfonso en Sagunto. El señorconde de Torreón va en representación del ministerio y le acompañan el señor Cárdenas, director de *El Tiempo*, y su secretario particular.

Es probable que en vista de la escasez de oficiales de Administración militar, y atendiendo a las necesidades del servicio, se venga a últimos del próximo Enero un nuevo concurso.

Se han inscrito en el registro civil de esta corte y durante los días 24, 25 y 26 del actual, 127 nacimientos, 477 defunciones y 27 matrimonios.

Con motivo del fallecimiento del vicepresidente de los Estados Unidos, llama la atención estos días el ver la bandera de la legación norteamericana a media asta y con un crespon, en muestra de luto.

—Es verdad, pero como tengo este carácter tan vehemente... en fin, cuéntame, ¿qué has averiguado?

El señor Virgilio no ha bajado hasta esta tarde, cuando Pablo se subió le encontró Hamando a la puerta de la casa, pero Clavellina no estaba, porque con motivo de tener enferma a una amiga suya en Villacierre, se recogió muy tarde.

—Ves, ¡no te deseo yo que no podía pasar sin verte! exclamó Inés.—Con seguridad hasta esta noche, porque marchándose de madrugada, no se va sin despertarme.

—Quién sabe si al pasar por allí se detendrá.

—Qué cosa crees eso no puede ser. Si monseñor Marchand y el señor Horacio se marchan con él, ¿cómo quieren que se detenga? irá antes.

—Quién sabe, señora, si saldrá también por la puerta de la huerta y me he traido la llave.

—En ese caso, convendría interrogar al

Anteayer, según se dice, ocurrió una horrible desgracia en el camino que conduce desde Arganda a Madrid.

Perdió que volcó un carro que venía a esta corte, cargado de jarras de vino y ocupado también por el cartero, su mujer, su cuñado y dos hijos, los cuales quedaron muertos en el acto. Los cadáveres fueron conducidos al inmediato pueblito de Vallecinos.

Los preparativos marítimos que se hacen en los Estados Unidos son dudosos a la evanescencia de que se realice la anunciada compra de la isla de San Thomás en las Antillas por el Gobierno alemán, adquisición que los Estados Unidos están resueltos a impedir, según se asegura en círculos bien informados.

Anteayer celebró junta general ordinaria, como habíamos anunciado, la tertulia progresista democrática, bajo la presidencia del señor Becerra. Fue reelecta la junta directiva y se eligió para tres vacantes que había a los señores Montero Bios, Mosquera y Gasset y Artime. En breve habrá nueva reunión para dar cuenta del estado económico de la sociedad.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular disponiendo que se incorporen a sus cuerpos los jefes y oficiales que están disfrutando licencia.

A propósito de las operaciones que van a emprender en Guipúzcoa 25.000 hombres, a las órdenes del general Moriones, dice el correspondiente en Santander de la *Independencia Belga* que la misión del general Moriones es tan vasta como honesta, pues comprende la frontera de Francia con las fabriqueras carlistas, el valle de Orduña con Tolosa y Andoain, y el cercano de Guipúzcoa todos los centros militares y administrativos del carlismo.

Para reasistir al general Moriones, añade el correspondiente, tienen los carlistas en Guipúzcoa ocho batallones de la misma provincia, uno alvés y tres navarros, todo a las órdenes del cabecilla Linárraga.

El alcalde de Alcalá de los Gazules, don José Díaz, ha sido preso por la complicidad que resulta en los sieteos cantonales.

El juzgado de Medina-Sidonia entiendo en el sumario.

Bien de Reus que para primavera de año, se publicarán en aquella ciudad dos nuevos periódicos, uno de ideas avanzadas y otro moderado histórico.

La diputación provincial de Salamanca ha acordado, también abogar por la suspensión de los fueros de las Provincias Vascongadas.

La Guardia civil de Alicante ha aprehendido un desembarco de tabaco, que pretendían introducir por Altea, cogiendo cinco carros cargados de siete individuos y siete caballerías, todo ello en el puerto de Altea.

Es probable que dentro de pocos días publica la *Gaceta* una orden modificando la tarifa de precios en la expedición de telegramas para Filipinas.

Se ha mandado abrir banderines móviles para Ultramar en Lérida, Linares y Alicante.

Ya se ha trasladado la estación central de Telégrafos a la antigua casa de correos, calle de San Ricardo, núm. 3.

Ayer se dío principio a satisfactorio la reunión del Consejo de Estado sobre la expediente relativo al pago de la mitad de las vacantes de las posiciones que ocupan frente a San Sebastián e Irún;

Creese que en breve se producirán dos nuevas vacantes en el Consejo de Estado.

Ayer se dío principio a satisfactorio la reunión del Consejo de Estado sobre la expediente relativo al pago de la mitad de las vacantes de las posiciones que ocupan frente a San Sebastián e Irún;

El voto temporal apenas era suficiente a contener la numerosa concurrencia que acudió a la triste ceremonia, y entre la cual veíanse muchas autoridades locales de los pueblos de la provincia, deseosas de rendir al difunto los últimos honores y dar así a su familia y amigos el único consuelo que pueden desear en su muerte.

Con tres horas de retraso llegó ayer a Madrid el correo de Andalucía, por haber desviado el tren en el que iba, y ocasionado desgracias personales en las agujas de Castillejos.

Se ha mandado abrir banderines móviles para Ultramar en Lérida, Linares y Alicante.

Ya se ha trasladado la estación central de Telégrafos a la antigua casa de correos, calle de San Ricardo, núm. 3.

Ayer a las diez de la mañana ha sido conocido a su última morada el cadáver del malogrado general señor Caballero de Rodas.

El inmenso séquito que acompaña al carro funebre daba la medida de las simpatías que había logrado captarse tan distinguido militar.

Anoche se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

París 27, 5, 20 t.—Madrid 27, 6, 45 t.—Presidente Consejo de ministros.—Madrid.—3 francés, 63,90.—5, 104,40.—Exterior, 20,38.—Exterior, 47,24.—Consolidado, 48.—Bolsín.—Interior, 16,416.—Peral.

El consolidado interior quedó apagado en el exterior a la liquidación y 47,40 al próximo.

Anoche salió en el tren-correo de Zaragoza la familia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación y el señor Villalba gobernador de Barcelona.

En la Puerta del Sol, fué detenido ayer a

bramóns recomendar establecimientos de esta especie, pero el que nos ocupa merece enteramente una eficaz recomendación.

Un despacho de París fechado ayer dice que S. M. la reina doña Isabel ha sido acometida de una fiebre fiebre eruptiva que no offre peligro alguno.

Dice el órgano oficial carlista que el ejército del pretendiente cinsta en la actualidad de 50 batallones, 400 piezas de artillería y 1.000 caballos.

El dia 34 se reunirá el Ateneo de Madrid en junta general para la elección de la mitad de los cargos de la junta directiva.

Para el cargo de presidente hay dos candidatos, la doña Emilia Castellar y la doña José Moreno Nieto.

Según *La Correspondencia*, el señor ministro de Fomento llevará a las Cortes, un proyecto general de instrucción pública.

A consecuencia de haber fallecido en la noche del sábado una niña sin asistencia familiar, por haberse negado a prestarsela un médico municipal, nos dirige uso de nuestros suscriptores la siguiente pregunta, que á nuestra vez dirigimos nosotros a quien corresponda:

¿Puedo y debo obligarme a los médicos municipales a prestar asistencia, en casos graves y urgentes, y de no hacerlo, pude y debe exigirles responsabilidad?

Es breve se publicará un decreto modificando el que rige respecto de las condiciones de los inspectores de instrucción pública, en que una de las cinco sea de libre elección.

Así lo anuncia another un periódico.

Probablemente en esta semana dará dictamen el Consejo de Estado sobre el expediente relativo al pago de la mitad de las vacantes de las posiciones que ocupan frente a San Sebastián e Irún;

Continúa la huelga de los mineros belgas.

Desde anteayer se encuentran en San Sebastián todas las fuerzas que forman el ejército al mando del general Moriones.

Se espera por tanto que empiecen en seguida las operaciones, para rechazar a los carlistas de las posiciones que ocupan frente a San Sebastián e Irún;

Celebró la misa de *Requiem* el canónigo provisor, vicario general, estableciendo el responso al ilustrísimo señor prelado de su diócesis, revestido con las insignias episcopales y asistido de varios capitanes del cabildo eclesiástico. La capilla, dirigida por el maestro Arevalo, cantó una preciosa misa de *Estava*. Presidió el solemne acto el señor prelado, de acuerdo con las autoridades de la provincia.

El vasto templo apenas era suficiente a contener la numerosa concurrencia que acudió a la triste ceremonia, y entre la cual veíanse muchas autoridades locales de los pueblos de la provincia, deseosas de rendir

amente concurrida, porque no escaseaba el tiempo y hasta la clase más infame se apresuró a comprar ganado de cerdo; hubo, por consiguiente, muchas transacciones, y un precio elevado, pudiéndose decir que el cerdo de este ganado duró los seis días, vendiéndose cuantas reses se presentaron por haber superado el precio. El cerdo que el cañón estuvo a mandarle, vendiéndose á 10, 14 y 18 pesetas, sobre las puestas de quinela, ferretería y vaquilla fueron muy vivas durante los tres días, aunque no habían gran cosa la atención por sus novedades.

Los bailes verificados las noches del 24 y 25, brillantísimos.

No hubo que lamentar durante los tres días de feria el más ligero accidente.

Nos escriben de Calatayud con fecha 25, entre otras cosas:

«Anteayer fué capturado por la Guardia civil el tristemente célebre bandido Pedro Tejero, conocido por el de Sabiñas, jefe de la partida de ladrones que por bastante tiempo, y aprovechando las circunstancias por que hemos travesado, ha cometido numerosos robos en esta comarca.»

De tres meses á esta parte, y gracias á los esfuerzos del juzgado de primera instancia, se había conseguido la prisión de 20 personas que pertenecían á ésta partida y saltaban solo el del Tejero, que por más diligencias que se practicaron, no pudo conseguirse hasta anteayer, que fué sorprendido á altas horas cuando dormía tranquilo en una cueva del inmediato pueblo de Huérmeda. El Tejero es de una edad regular, muy dispuesto, y pesar de su escasa instrucción, tiene desgraciadamente mucho ingenio para organizar y ejecutar los crímenes á que se dedicaba y sobre todo para falsificar firmas.

Bueno sería que las autoridades superiores mandasen á sus puestos, como lo han hecho con la de esta ciudad, el resto de la Guardia civil, para que diese cuenta de otra partida de rateros que ejerce sus malas artes por los inmediatos pueblos de Alteca y Dzoroca, seguro de que en bien en la contienda política desgraciadamente nos encuentran divididos para auxiliar, perseguir y quitar del campo de la sociedad esa mala yerba nos enemigos. Los demás pueblos los tienen honrados.

Apagada ya hasta la esperanza de que vuelvan por este país las partidas carlistas, se ha recobrado la habitual tranquilidad y cada cual se ocupa de sus asuntos, desengañados y más de que las luchas de políticas en publicaciones especialmente agresivas y combatientes como ésta, no dan más que disgustos y quebranto de intereses.

Después de las fuertes lluvias con que empapó el país, ha quedado un tiempo primitivo de dañación á los pueblos.»

GUERRA CIVIL.

—San Sebastián, 27.—Comunicaciones buenas al general Moriones las autoridades, la diputación local, varias comisiones liberales y numerosos particulares.

Los voluntarios le darán una serenata.

Sobre Hernani arrojaron anteayer y ayer los carlistas 27 proyectiles que no ocasionaron desgracias.

Una granada lanzada desde la plaza sobre San Marcos hizo 10 bajas á los carlistas.

—El conde de Caserta, inspección las fuerzas carlistas de Guipúzcoa.

—Bueno llegó á Tafalla, los generales Quesada, Martínez Campos y Primo de Rivera.

—Desde anoche han arrojado los carlistas 37 granadas á San Sebastián desde Arratsain y una de San Marcos sin causar desgracias.

—Don Ramón Lénman, brigadier carlista y uno de los primeros que iniciaron la insurrección en Navarra, ha fallecido en Estella.

—De nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbao*, copiamos las siguientes noticias, que publica en su número del dia 28:

—Las guardias y destacamentos que guardan el Ebro hasta Miranda, impiden que los carlistas se corran á la parte pie de la sierra, así como aparecer por las Cuchillas; pero el dia 11 apareció una pequeña partida, muy cerca de la ciudad de Ilaro, en la ermita de San Bartolomé, y despidiendo las tropas que pasaban por la carretera.

—Solo en Ciraqui han muerto mas de 60 carlistas, heridos en el proyecto de asalto al rededor de don Alfonso XII.

—Parece que los facciosos han instruido un expediente al conde del Pinar por habersele extraviado la suma de 25.000 duros que el Preteniente no hace mucho tiempo le había entregado. Por otro extravío igual ha sido condonado á cuatro años de presidio el cabecilla Chonyas.

—Parece que los carlistas se han apoderado de una gran cantidad de carbón vegetal que se hallaba almacenado en San Miguel y que hasta ahora habían respetado por tener en ésta una importante actividad industrial.

—El jefe carlista Ugarte, hombre ya de alguna edad y que se había negado á tomar parte en la actual guerra, se ha decidido últimamente, gracias á los ruegos de sus amigos, presentándose en Santa Cruz de Campezo.

—Copiamos de nuestro apreciable colega *El Diario de Aviación de Zaragoza*, las correspondencias siguientes:

—Tafalla 24.—Esta mañana han salido los generales Martínez Campos y Quesada para Pamplona, dejando aquí su cuartel general, acompañados de sus ayudantes y una pequeña escolta.

—A las tres ha entrado la brigada Bonanza, desfilando por delante del general Terro; mañana sale para Pamplona, pero según se dice no quedará allí mucho tiempo, pues pasará á asentarse en Monreal.

—Las noticias carlistas dan cuenta de la muerte en Lequeitio, de resultados de padecimientos del estómago, don José María Goiri, comandante de uno de los batallones facciosos de Álava.

—A La Rioja Montañesa, apresable colonia

de Santander, le escriben con fecha 23 de Noviembre, lo siguiente:

—Hoy ha suscitado varias horas de fuego la contraguerrilla Areniana con los carlistas entre ésta y Vista con motivo de socorrer estas incursiones la refacción de la oliva en la margen izquierda del Ebro.

—Del combate han resultado cuatro carabineros muertos y dos prijoneros, entre ellos un oficial, todos los que han sido conducidos a esta capital y encerrados en el depósito de prisioneros.

—Por parte de la contraguerrilla sólo ha muerto el magnífico caballo que montaba Areniana.

—Los carlistas han reconstruido bastante número de batallones en la línea de Guipúzcoa y Valle de Mena.

—Por aquí tampoco se duermen, y parece ser se han acercado á los vados y sostenido fuego con fuerzas que los guardacostas continúan todavía á la vista.

—Sigue el movimiento de tropas.

—Mañana debe marchar una batería de artillería, ignorándose la dirección, aunque supongo será á Navarra.

—Las noticias recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, referentes á la insurrección carlista hasta esta madrugada, carecen de importancia y así lo anuncia el periódico oficial de hoy.

SECCIÓN OFICIAL.

(Gaceta del 28)

ULTRAMAR.—Real decreto aprobando una instrucción relativa al modo de proceder en la isla de Puerto Rico para hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda pública.

ESTADO.—Circular recomendando á todos los agentes consulares la remisión de las memorias comerciales que según lo que les está previsto deben formar.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Pagos.—La Dirección general del Tesoro ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 30 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Requerimiento pendiente, amortización de 100, bollos de oro, números 244 á 280 de señal que no incluye.

Idem id. no depositados, intereses del primer semestre de 1878, bollos 9, 10 y 10 de setenta, números 224 á 230, y 244 á 220 de 100 de balancito, todos inclusive.

—De orden de la misma, el dia 29 del actual, desde las diez y media á las dos de la tarde se saldrá de la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de 1 de diciembre de 1874, señaladas con el número 24 de diciembre, y del vencimiento de 24 de diciembre de 1874, señaladas con los números 490 y 500, y 504 al 4.309 de presentación y 639 al 500 de orden para el pago, importantes 26.000 pesetas.

—Los tenedores de carpetas provisionales, representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión decretada en 26 de Junio de 1874, que comprenden los 10 bonos señalados con los números 485.004 al 490.000, pueden solicitar desde el miércoles 29 del corriente de una á cuatro de la tarde el canje de aquéllos por estos, presentando, sus pedidos en la sección de bonos y billetes de esta Dirección general de Depósitos que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

ESPECTACULOS.

A continuación reproducimos el programa del espectáculo que esta noche tendrá lugar en el teatro del Príncipe Alfonso, propuesto, corregido y aumentado por el ilustre filósofo señor Arderius.

—Según nuestras noticias, desde las diez de este dia, recorrerán las calles de Madrid, varias idilias, anuncianto la función y acompañadas de algunos pirotecnicos que dispararán voladores y cohete á la comedia.

—A la hora de comenzar el espectáculo, aparecerá profusamente iluminado el frontis del epíscopo, y tres jefes de Bengala, presto, más brillantes á la acera de Recoletos; quemándose al terminar la función, gran número de volutas y alegoricos fuegos artificiales.

—Hé aquí en el entretanto, el programa de la función:

—Teatro y Curtis del Príncipe Alfonso.—Compañía Arderius.—Función esp. de doña Blanca y Cuspiquera, y de obrar al que los tuvieron, para el martes 28 de Diciembre de 1878.

—A las cuatro y media de la tarde (si el reloj lo permite).

—3.º Empezará la función con una gran sinfonía titulada á la inspiración de un músico (que debía estar en la prevención.)

—2.º Primera representación en esta luna de la zarzuela en un solo. La gramática: En esta obra estrenaré señor Arderius una levita sin volantes, cantará el señor Oregón, que él sabe hacerlo, y pondrá bancales la señorita Sampela á todos los coros.

—4.º Segundo número de la zarzuela, titulado: La alborada.

—5.º Tercero: Que se repetirá todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.—Trío de 12.º (en la sala de orquesta,) señor Oregón.

—Segundo: Que la música domesticará, sin duda, las fieras del Retiro y otros comediables.

—Tercero: Que se repetirá todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Cuarto: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Quinto: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Sexto: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Séptimo: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Octavo: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Noveno: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Décimo: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Undécimo: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Décimo segundo: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Décimo tercero: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Décimo cuarto: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Décimo quinto: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Décimo sexto: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Décimo séptimo: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Décimo octavo: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Décimo noveno: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Décimo décimo: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Décimo undécimo: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Décimo duodécimo: Que se repite todo aquello que fastidie más.

—Reparto: don Rodrigo (en solomillo,) señor Rossell.—El ermitano (en salsa de sardinas,) señor Arderius.—El conde don Julian (trío con palomas,) señor Oregón.

—Décimo décimo tercero: Que se repite

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 6 10 céntimos, de pesta la línea; por 2 ó 3; por 4 ó 5; por 6 ó adelante 1 4; los blancos y letras mayores del tipo español se contaría por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Translación de Santiago apóstol y s. Sabino. Jueves.—Misa mañana en la Iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la parroquia de S. Bartolomé.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Gran función para hoy 29 de diciembre de 1875, á las 7 y media de la noche, 29.º de abono y 6.º del de fiestas.

Se pondrá en escena la zarzuela bufa en 4 actos, titulada:

Barba Azul.

Entrada general 3 rs.—Id. al paraíso 2.

Comunicaciones.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.

ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid 11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.º 8 30 t.	9 30 m.
— Id. 2.º 12 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería 9 10 m.	12 30 t.
— Alicante 8 30 n.	6 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á la dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recogen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 27 de setiembre de 1875.—Miguel G. de Cisteros.

ANUNCIOS.

ALMANAQUES para 1876.

Católico del reino de Murcia, 1 real. De La Ilustración Española, 5 reales. De La Risa, 4 reales.

De los Chistes, 4 reales.

Hipano-americano ilustrado, 4 reales.

Del Doctor Garrido, 2 y medio reales.

Del Huracán, 4 reales.

Profético, 4 reales.

Del Sofio, 4 rs.

De las Damas, (de salón y tocador,) 4 reales.

De la Agricultura Española, 6 reales.

Del Sastre, 4 reales.

Del Estudiante, 4 reales.

Y otros que se esperan, se venden todos en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LA CATEDRA SAGRADA, obra predilecta por el presbítero, D. Mariano Yagüe.

Se venden los tomos 1.º y 2.º á 22 rs. cada uno en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, 5.

Letras en blanco para giro. Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

El miércoles 30 del presente mes de diciembre, á las once de su mañana tendrá lugar en la oficina del notario de este distrito D. Miguel Cano, la venta en subasta voluntaria de las siguientes fincas:

Reales.

En la huerta de este término municipal, partido del Puente de Tocinos, paraje de la Cueva, una hacienda compuesta de 21 telas, 4 ochavas y una braza con una barraca de cuatro andares; tasada en 30000.

Una casa de nueva construcción en la parroquia de S. Juan, calle de la Corredora, núm. 18, en 37500.

Y otra contigua en la propia calle, núm. 20, tasada en el mismo, en 32500.

Cuyos respectivos precios serán el tipo para la subasta, reservándose el delfío ó su representante de admitir ó no las proposiciones que se hagan en el acto de la subasta.

10

Precio de inserción en este diario. Reales.
Papeletas á 1 columna 30
Id. á 2 id. apaisadas 60
Id. á 2 id. largas 120
En la primera página son dobles los precios.
Se adquieren hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.
A los suscriptores se rebaja el 10 por 100.

ANUNCIOS.

París, 44, R. Petites-Bourdes (Mayor y menor)—Superioridad constatada por su premio en la Exp. de París, 1867.

AGUA Y POLVOS DENTRÍFICOS

MADRID: por mayor, Agencia franco española. Sordo 31; por menor, en Murcia, D. P. Leante.

J. V. BONN

EFICACIA, ELEGANCIA
ECONOMIA 40 %

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados, dando 25 céntimos de peso hasta 3 páginas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 10% por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicación.

EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Murcia.
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para aclarar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS-VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, 7 rs.—Cold-cream superior de Lazare, 4 1/2 rs.—Felicorno superior de rosa, magnolia y mil flores, 8 1/2 rs.—Acete fitocomo de calidad superior para la conservación del cabello, 4 1/2 rs.—Albina blanca de Luis para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, 4 1/2 rs. frasco.—Acete de olor, 4 1/2 rs.—Agua de Labanda, 4 1/2 rs.—Benzina, 4 1/2 reales.—Cosméticos, 5 rs.—Crema de los Duques, 4 1/2 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pabellón, baño, ropa y tapicería; para baumar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los baños, salones de bailes, apuntes, y para baños, jarras, vinos y rosadas.

Estas afortunadas preparaciones odorísticas son hechas con las flores y plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Cíters.

Bergamota, Alpes, 4 rs. id.

Sándalo, indio, 6 rs. id.

Miel de Inglaterra, 8 rs. id.

Yerba Luisa, 4 rs. id.

Pachuly rosa, 10 rs. id.

Geranio rosa, 8 rs. id.

Ylang ylang, 12 rs. id.

Embalazado de Jerez, 6 1/2 rs. id.

Ajácaro inglés, 8 rs. id.

Para calmarse locales se echan diez ó más gotas de estos extractos en una hadidina hielera candente, y son superiores a las pastillas, incensos y inciensos del Serrallo.

TINTAS QUÍMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el dia y no tienen rival.

Tinta violeta, 5 1/2 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Jefra, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CAFE nervido medicinal.



EXCLUSIVO DEL DE MORALES.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y drognistas, completamente edulcorada en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo; sino es compuesta de extractos de numerosas raíces, yerbas, cortezas y hojas, todas las que están poseidas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humoros; todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en más. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se dice arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias que son pueras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea perjudicial ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se venden.



Tendiendo a nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura las uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escusamos ni queremos ni esfuerzos en obtener la mejor y sola lo mejor; de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las raza y partes del mundo, que es la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Teniendo un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrara sus esperanzas en la cura de.

Escrifura ó rey de los males,

Llagas invertidas, úceras, tumores,

Apostemas, diviesos, erupciones, tumor

salivoso, sarpullido, tibia, sífilis

ó mal venereo, tumores blancos,

Debilidad nerviosa y general,

Irregularidad en las mujeres,

Escarafios, fiebre y calenturas,

Tercianas, calenturas intermitentes,

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará en el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humoros, en la primavera y principio de estio, se encuentra infaltable. Puede ser usada en todas estaciones de sequia ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de los casos elevará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla, erradicando en su curso grandes cantidades de materia enferma q murióse avanzado del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos; plaza de S. Julián, y al por mayor en casa de los Sres. Pérez y Ballé, drognista, plaza de Moneda, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrece en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla Nómada de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azúcar, y no tienen de común con esos pequeños frascos que llevan la misteriosa denominación de Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103-37



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante, que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja 5 rs. y de los frascos 10 rs. Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. López, Lencería, 16, y Sta. Eulalia, 10.

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y González, San Martín, Ortega y Fieras, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de coccina, etc.

LEY ELECTORAL

de 20 de agosto de 1870.

Se venden á dos reales en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde además se encuentra y la provincial, la municipal y otras especiales.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro, á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el sencillo las blancas, y á 14 las de luto. Por medio clavos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasía para felicitacion, en blanco á 3 y 4 céts. una, y con el nombre impreso á precios arreglados según la cantidad.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venen en el santuario del monte, del mismo tamaño e igual decorado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

IMPRESA DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.